



Entrega el CEDRSSA de la Cámara de Diputados el Premio Nacional “Dip. Francisco J. Múgica”

Boletín No. 5330

Entrega el CEDRSSA de la Cámara de Diputados el Premio Nacional “Dip. Francisco J. Múgica”

En la Cámara de Diputados se llevó a cabo la ceremonia de entrega del Premio Nacional “Dip. Francisco J. Múgica” sobre Desarrollo Rural Sustentable y Soberanía Alimentaria, en su séptima edición 2023, por parte del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA).

Alejandra Núñez Aguilar, encargada de la Dirección General de CEDRSSA, dijo que en esta ceremonia se reconoce el trabajo que hacen investigadores a nivel nacional, el cual va a contribuir de manera directa y vinculada en el quehacer legislativo.

Comentó que este Premio es posible no solo gracias al trabajo en el CEDRSSA, sino también al apoyo que dan las comisiones legislativas que son convocantes.

Señaló que se sumaron en esta ocasión las comisiones de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, Atención a Grupos Vulnerables, Bienestar, Cambio Climático y Sostenibilidad, Economía Social y Fomento del Cooperativismo, Ganadería, Igualdad de Género, Pesca, Pueblos Indígenas y Afromexicanos, y de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

Mencionó que en esta edición del Premio se recibieron los trabajos de 41 autores procedentes de 15 entidades del país y todos cumplieron con los criterios de calidad que los hicieron merecedores de este reconocimiento.

“Los trabajos que conoceremos son trascendentes, tanto en las materias vinculadas con el desarrollo rural sustentable como con una dimensión social y de la vida económica de los productores, sus comunidades, trabajadores del campo y en general de los agentes de la sociedad rural”, agregó.



Rafael Calderón Arozqueta, profesor investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana y presidente del jurado calificador, indicó que el galardón aporta en ideas de políticas públicas y propuestas legislativas; es un material importante, lo cual es una riqueza que el CEDRSSA pone a disposición de la Cámara de Diputados.

“Hemos tenido en las siete ediciones de este certamen, prácticamente todos los temas que ocurren en el desarrollo sustentable, la soberanía alimentaria y el cambio generacional en el campo, para atender problemas fundamentales como el cambio climático, crisis ambiental global, la alimentación y el agua, como limitante para la vida humana”, agregó.

Ceremonia

El primer lugar fue para el Colegio de Posgraduados de Tlaxcala, con el trabajo denominado “Alcance del proyecto de desarrollo rural integral Vicente Guerrero para la conservación de matices, criollos en localidades rurales de Tlaxcala”.

El segundo lugar, proviene del estado de Durango, lo obtuvo el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, con el trabajo “Influencia de las instituciones en los efectos del pago de los servicios ambientales”, experiencias en tres ejidos de Durango.

El tercer lugar proviene del estado de Puebla y se titula “Patrimonios alimentarios locales”, de María Teresa Tonanci Ortiz Rodríguez.

En esta séptima edición del Premio Nacional, el jurado decidió otorgar dos menciones honoríficas para reconocer a dos excelentes trabajos que aportan de manera notable al trabajo legislativo

La primera fue recibida por José Manuel Castellanos Martínez, del Colegio de Michoacán, por su investigación “De la incertidumbre a la expectativa, una experiencia comunitaria de manejo forestal”.

La segunda mención honorífica la obtuvo un trabajo proveniente del estado de Sinaloa, del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo AC, con el título “Resistencias y estrategias para la transición agroecológica en México”, contrastes entre el noroeste y el pacífico Sur, de la autoría de Daniel Heredia Hernández y María del Carmen Hernández Moreno.

En el evento estuvieron la diputada Cecilia Márquez Alkadeh Cortes (Morena), secretaria de la



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

28/10/2023

LEGISLATIVO

Comisión Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria; la diputada Martha Robles Ortiz (Morena), integrante de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, y Armando Sánchez Vargas, director del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

